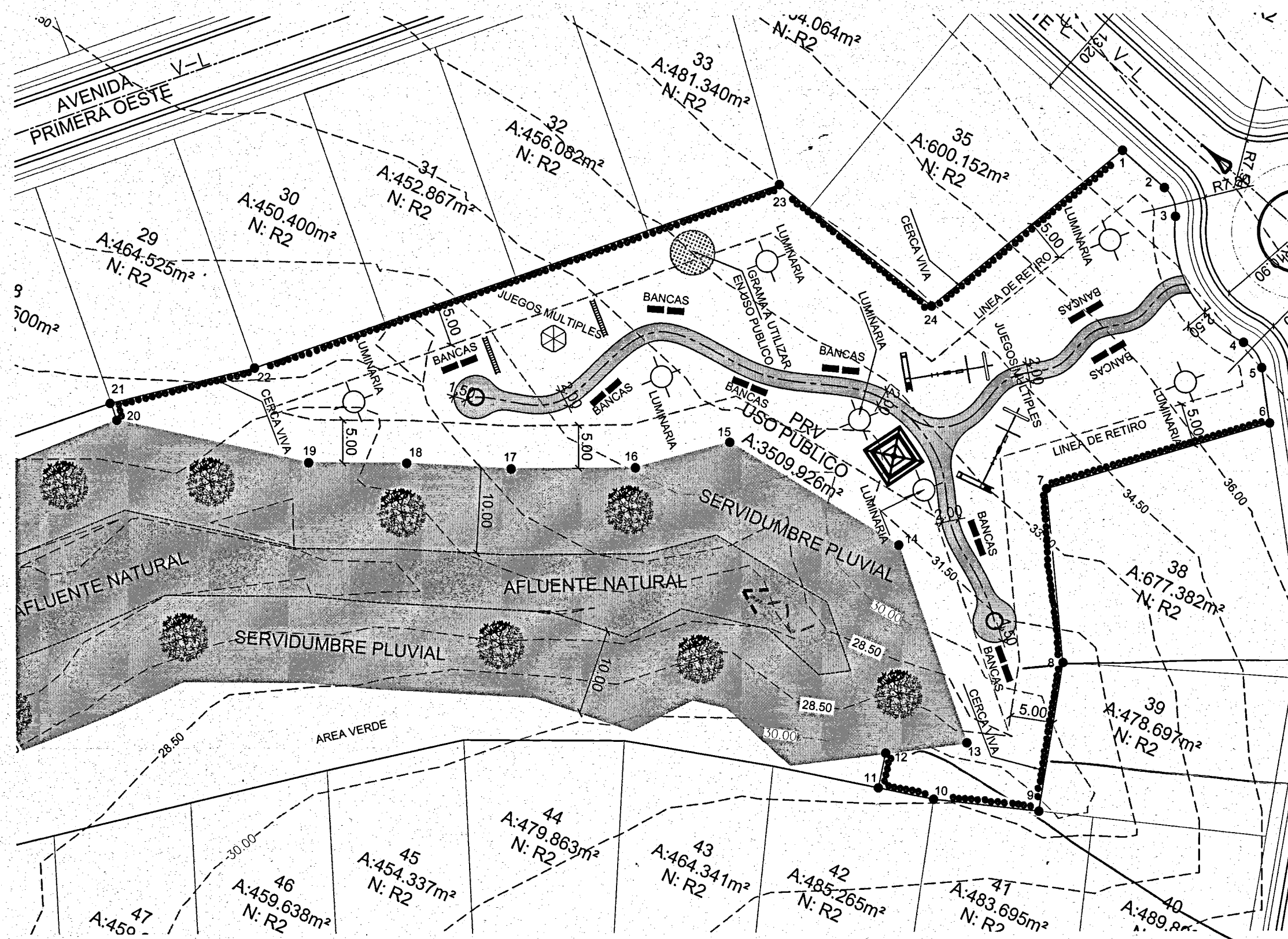
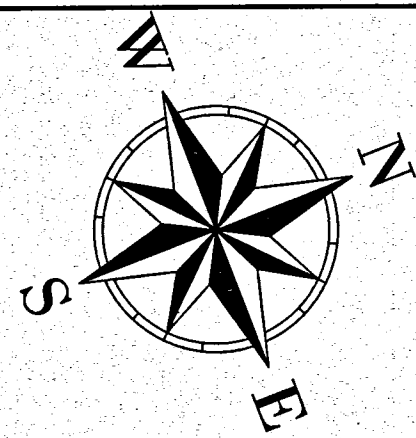
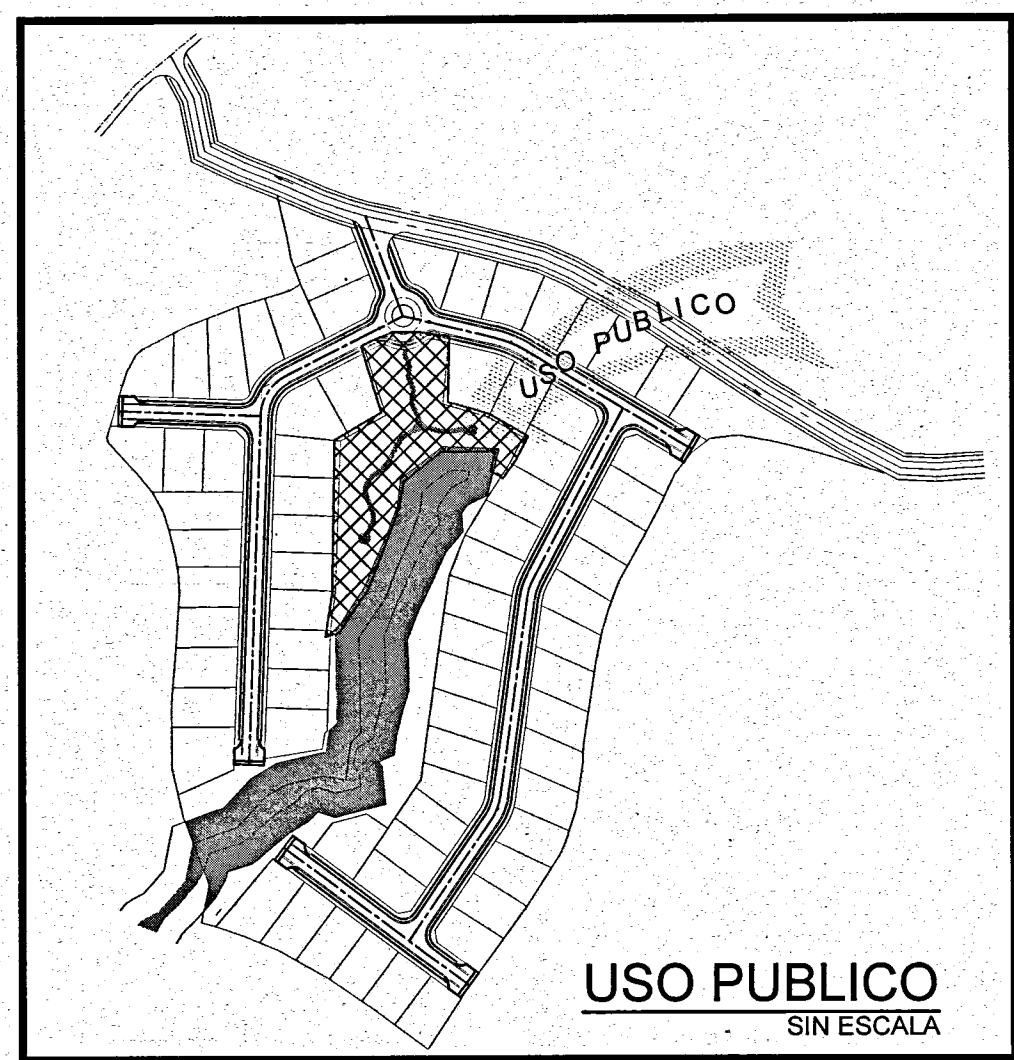




DATOS DE CAMPO		
ESTACIÓN	DISTANCIA	RUMBOS
1-2	6.500	N83°00'22"E
2-3	3.614	S88°23'01"E
3-4	18.640	N85°12'18"E
4-5	3.614	N75°47'35"E
5-6	6.500	S78°38'19"E
6-7	28.912	S69°10'17"W
7-8	20.358	S73°55'13"E
8-9	17.448	S59°28'13"E
9-10	13.278	S27°14'32"W
10-11	6.538	S33°08'38"W
11-12	4.114	N58°51'54"W
12-13	9.483	N14°16'00"E
13-14	24.324	N67°38'41"W
14-15	22.967	S52°47'23"W
15-16	11.334	S50°14'19"W
16-17	14.388	S20°57'38"W
17-18	12.111	S24°25'42"W
18-19	11.358	S21°30'29"W
19-20	22.768	S33°55'29"W
20-21	2.116	N85°21'05"W

DATOS DE CAMPO		
ESTACIÓN	DISTANCIA	RUMBOS
21-22	17.080	N07°58'57"E
22-23	84.454	N02°04'28"E
23-24	22.622	N60°07'08"E
24-1	28.583	N17°50'17"W

DATOS DE CURVA				
CURVA	LONG	RADIO	DELTA	RUMBO
2-3	3.76	3.90	55.20	N89°23'01"W
3-4	17.72	14.50	70.03	S83°12'18"W
4-5	3.76	3.90	55.20	S75°47'35"W

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
PARA SU USO PREVIA INSPECCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO.

Indicar zona a utilizar
Colocar vegetación (árboles y plantas).
Cerca de cunión, disminuyendo área de lote
con v.p. entando explotación

Colocar cerca de seguridad
por coincidencia a servidumbre pluvial y lindancia
con lote 316 cunión altura mínima 1.50 mts.

ESCALA GRÁFICA
(EN METROS)
1 : 500
USO PUBLICO
RESIDENCIAL PARQUE ESCONDIDO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
PARA SU USO PREVIA INSPECCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
PARA SU USO PREVIA INSPECCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
PARA SU USO PREVIA INSPECCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA
PARA SU USO PREVIA INSPECCIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO, LA REVISIÓN DE ESTE PLANO NO LEVA A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO, QUEER ERROR PROFESIONAL IDÓNEO ENCARGADO DEL DISEÑO.

ALEXANDER ALBERTO ESPINOSA B.
ARQUITECTO ESTRUCTURAL
LICENCIA No. 2017-057-003
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

RESIDENCIAL
PARQUE ESCONDIDO

PROPIETARIO
PROMOTORA DEL INTERIOR, S.A.
FOLIO REAL: 155680983

UBICACIÓN
SAN PABLO VIEJO

PROVINCIA
CHIRIQUÍ

DISTRITO
DAVID

CORREGIMIENTO
SAN PABLO VIEJO

DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES MUNICIPALES
INFORMACIÓN REGISTRO PÚBLICO

PROPIETARIO: PROMOTORA DEL INTERIOR, S.A.
FOLIO REAL: 155680983

COD. DE UBICACIÓN: 4510

DIRECCIÓN: SAN PABLO VIEJO

DISEÑO: ARQ. ALEXANDER ESPINOSA

DESARROLLO / DIBUJO:

CONTENIDO:
**ANTEPROYECTO
PARQUE ESCONDIDO**

FECHA
MARZO 2024

ESCALA
INDICADA

HOJA
Nº 2

